RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO A LAS DEPENDENCIAS EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, LA GESTIÓN POR PROCESOS Y LA ARTICULACIÓN TÉCNICA CON LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS POLÍTICAS DEGESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – DAFP.

Se firma en Armenia Q., el veinte (20) de agosto de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA
Subgerente Administrativa y Financiera
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero